



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00273892- -UNC-ME#FP

VISTO:

La RD-2023-408-UNC-DEC#FP que otorga licencia estudiantil a ORODAZ, José Francisco DNI: 44579130 desde el 22/04/2023 al 05/05/2023 y

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se ha omitido de agregar de manera correcta el plazo respectivo a dicha licencia estudiantil en el artículo nº 1 de la RD en cuestión

Que por tanto corresponde rectificar la RD de que se trata.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RD-2023-408-UNC-DEC#FP sólo en lo que respecta al plazo respectivo de dicha licencia, para que en donde dice: "22/04/2023 al 05/05/2023" diga "desde el 22/03/2023 al 05/05/2023"

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.